

Precios de suscripción  
MADRID . . . . . 2,00 pesetas al mes  
PROVINCIALES . . . . . 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO  
FRANQUEO CONCERTADO

# EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.351      Miércoles 27 de junio de 1923      CINCO EDICIONES DIARIAS      Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

## Desdeñando al mar

Los españoles debiéramos preocuparnos especialmente de los asuntos marítimos, por ser el mar el que nos separa de las repúblicas hispanoamericanas, a la vida que es vía de comunicación con las mismas; por la importancia de las industrias pesqueras y por los territorios insulares que poseemos. Nos importa el mar desde el punto de vista de la defensa nacional y desde el económico. Las vías de comunicación interiores no debe considerarse que terminan en los puertos, sino que en ellos se enlazan las vías de comunicación marítima, relacionándonos con todo el mundo. Si la vida misma de las naciones está en el centro de los continentes se ve decididamente afectada por una paralización naval, como ocurrió durante la gran guerra, una península como la nuestra puede ser ahogada económicamente por dicha paralización. A pesar de todo esto, el desdén con que se miran los asuntos marítimos en el Parlamento y en la Prensa son evidentes, fidelísima traducción, por lo demás, de la indiferencia y aun desvío que se advierten en la masa general española.

Así ocurre que en nuestras Universidades se manifiesta la aversión de los alumnos y de su profesorado a los estudios de Derecho marítimo; que, en consecuencia, en diversas secciones de la Administración se notan deficiencias muy lamentables, que han sido puestas de relieve por la Inspección de Tribunales en visitas efectuadas en el presente año, hasta tal punto que se ha recomendado que los aspirantes a la judicatura efectúen precisamente prácticas en Juzgados del litoral.

En la Bolsa del Centro de España ni siquiera en la época de la fiebre de adquisición de navieras tuvo eco ese movimiento; y si se afirma con razón que el capitalista que busca inversiones en la Bolsa madrileña prefiere los fondos públicos a los valores industriales, entre éstos no son ciertamente los de mercado más amplios las acciones y obligaciones de empresas navales.

Dentro de poco, en la primera semana de julio, va a celebrarse en Londres un Congreso naval internacional, organizado por la Asociación Internacional de Navegación. A él concurren representantes de veinte naciones para discutir problemas tan interesantes como el de las obras nuevas que deben efectuarse en los puertos para atender a las necesidades derivadas del aumento en el tamaño de los buques; de las disposiciones que han de adoptarse para el anclaje de buques de gran calado en los mares sujetos a mareas; de las ventajas de ciertos equipos en buques y puertos para la carga y descarga de mercancías; de las aplicaciones del cemento solo o del cemento armado para las obras hidráulicas; del uso del combustible líquido para las necesidades de la navegación; de la utilización de las mareas para la producción de energía aplicada a los servicios de puertos, y de las señales, alumbrado, faros, balizas, etcétera.

Es indudable que el gran público no puede seguir el examen detenido de la discusión de estos problemas; pero, ¿qué duda cabe que convendría aprovechar un pretexto como el indicado para vulgarizar algunos de ellos y atraer a los españoles hacia los asuntos marítimos, siendo así que del mar depende en gran parte nuestro desenvolvimiento económico y la realización del gran ideal de aproximación hispanoamericana, para cuya favorable solución han de establecerse líneas directas de navegación que unan los puertos españoles con los americanos?

¿No variaría por completo el desarrollo de nuestras industrias marítimas si desde el mismo centro de España la opinión pública siguiese con interés ese mismo desenvolvimiento?

En la estación estival en que nos encontramos, cuando la columna termométrica se eleva, recordamos que en el Norte de España existen agradables playas, en las que las brisas marítimas burlan los ardores del sol; no basta ese recuerdo del mar; debemos esforzarnos todos por convencer a nuestros conciudadanos de la importancia económica del mismo para España, y de que es injustificado el desdén con que le tratamos, ignorando acaso su influencia sobre nuestro porvenir.

Emilio MIRANA

### EL OBISPO DE MADRID PRESTA JURAMENTO

BURGOS, 26.—En el palacio arzobispal, ante el Cardenal Benloch, se ha celebrado la ceremonia de prestar juramento a la Santa Sede y al Trono el nuevo Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Elío y Garay.

Pasado mañana dicho Prelado proseguirá su viaje a la Corte, deteniéndose en Pozuelo donde permanecerá hasta el domingo, cuyo día hará su entrada oficial en la Corte.

### EL PATRIARCA TIKHON EN LIBERTAD

(SERVICIO RADIODIAGRAMA)

MOSCU, 26.—Esta noche, a las ocho cuarenta, ha sido puesto en libertad el Patriarca Tikhon.

### Roban la Custodia de la Catedral de Munster

LEAFIELD, 26.—En Manchester, en Westman, ha sido robada del templo de la Catedral la Custodia de Sol, que está consagrada en oro con incrustaciones de piedras preciosas.

## Tánger para España

Hoy empieza la propaganda de la Liga Africanista

El vocal de la Liga Africanista, don Manuel L. Ortega, ha presentado a la Junta Central de dicha entidad la siguiente exposición:

«Públicamente se ha hecho constar la ingerencia en asuntos privativos de España, y contra los intereses de la misma, de la entidad oficial Partido Colonial Francés, y son públicas también las extralimitaciones cometidas por los elementos oficiales franceses en asuntos marroquines de nuestra incumbencia; con lo cual se alienta la rebeldía rifeña, se dificulta y retarda el establecimiento de nuestro protectorado, y por tanto, el cumplimiento de la alta misión civilizadora que nos ha asignado, así Francia como las demás potencias signatarias de los Tratados relacionados con Marruecos.

Esta conducta, no impedida ni castigada por el Gobierno francés, denuncia a las claras el propósito de perjudicar a nuestros intereses, no sólo en nuestra zona, sino también en Tánger y su interland, donde se han cometido transgresiones importantes, a la sombra o con la excusa de la autoridad nominal del Sultán, que no tiene fuerza ni voluntad para impedirlos; todo lo cual resultaría agravado enormemente en el caso de no quedar comprendidos en la zona española Tánger y su interland, cuya separación sería tan absurda como si se pretendiera segregarse de la zona francesa Casablanca o Rabat, etcétera, con su interland, a pesar de que en esas zonas España puede alegar más legítimos derechos que Francia en Tánger, y entrañaría menos peligros para la paz mundial que España tuviera una plaza en el Noroeste de Marruecos que el convertir el Mediterráneo en un mar francés.

No debemos olvidar que más importancia tiene para España y para la paz universal la posesión por parte de aquella de Tánger que la de Alhucemas. Esta será un hecho en cuanto nuestro país así lo quiera de veras. La pérdida de aquella hará nacer una nueva complicación: la del país tangerino irredento, al separar de la Mauritania Tingitana la que durante siglos fué su capital indiscutible.

Por esto me cumple someter a la Liga Africanista Española la siguiente proposición:

1.º El Gobierno de España debe hacer presente a las naciones extranjeras, y especialmente a Inglaterra, Francia, Estados Unidos del Norte de América e Italia, todos los hechos comprobados perjudiciales a España realizados por los elementos oficiales franceses (y no castigados por este Gobierno) en la zona marroquí asignada a España, así como en Tánger y su interland, y fundar en ello su resolución de no consentir otra solución del problema de Tánger que su incorporación a la zona española, haciendo responsables a los que se opongan de los perjuicios que a España y a la civilización se irroguen, protestando ante quien proceda de toda otra solución, sin aceptarla, por ser contraria a los altos fines consagrados a España.

2.º Garantizar la neutralidad del puerto de Tánger una vez incorporado a la zona de influencia española.

Merece plácemes la actitud de la Liga Africanista, al proponerse acudir la conciencia nacional con mítines y conferencias en el momento en que va a decidirse en Londres el porvenir de Tánger.

Tan patriótica labor, que interpreta el unánime sentir de España, tendrá por nuestra parte todo el caluroso apoyo a que es acreedora.

La preinserta moción del señor Ortega coincide en absoluto con la tesis que ha venido sustentando EL DEBATE, y por representar, no sólo el interés de España, sino el espíritu de justicia más recto, no hemos de escatimar esfuerzos para mantenerla.

Hoy iniciará la campaña el presidente de la Liga Africanista, señor Goicoechea, con una conferencia que pronunciará en la Academia de Jurisprudencia, a las seis treinta de la tarde.

### INDICE - RESUMEN

Desde mi balcón en Nueva York (El anuncio como embajador), por Carlos Quincey..... Pág. 2  
Comentarios del momento, por Jenaro Xavier Vallejos..... Pág. 3  
Alemania va cayendo en la desespesación, por «Danubio»..... Pág. 3  
¿Fantasía o realidad?, por Carlos Luis de Cuenca..... Pág. 3  
Por la Prensa extranjera..... Pág. 3  
Cotizaciones de Bolsas..... Pág. 4  
Crónica de sociedad, por «El Abate Fariá»..... Pág. 5  
Noticias..... Pág. 5  
Deportes..... Pág. 5

MADRID.—Se nombra al señor Portela gobernador de Barcelona.—La cuestión de las responsabilidades causa cada día más quebrantos en el partido conservador (página 1).—Después del discurso de Bergamín, la opinión general es que el solicitatorio contra Berenguer será conculcado. La votación se celebrará mañana (página 3).—En ambas Cámaras se habla de responsabilidades (página 4).—Ayer circularon 15 autobuses y hoy salieron 25. En un mitin ed los huelguistas hubo incidentes y un herido (página 5).

EXTRANJERO.—Ha sido puesto en libertad el patriarca Tikhon.—Inglaterra construirá 34 escuadrillas de aviación. La declaración del primer ministro dice claramente que se trata de defenderse contra Francia.—Poincaré ha recibido a los comerciantes e industriales, sin hacer ninguna declaración concreta (págs. 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Madrid.—Temperatura: máxima, 27,8 grados, y mínima, 18,7.

(Véase la información completa en la sección de noticias en 5.ª plana.)

## La política al día

La dificultad de encontrar gobernador para Barcelona pone al Gobierno en un trance poco airoso, del que quiere salir rápidamente. Para ello ha ofrecido el cargo, hasta ahora con resultado negativo, a toda persona en quien cree ver preparación o condiciones que sean una garantía para su desempeño, y así han sido consultados, además de los magistrados señores Avellán, Orillo y Longués, los señores conde de Casalt y don Alfonso Sala.

No ha habido medio de que ninguno de ellos acceda a ocupar la vacante del señor Barber; se supo que el presidente se inclinaba a proponer el nombramiento del ex ministro don José Francisco Rodríguez, y a última hora fué ofrecido el cargo al señor Portela Valladares, quien aceptó.

Ha reaparecido en el Congreso el tema de las responsabilidades, y lo ha resucitado el ex ministro don Juan de la Cierva, quien pide por la actuación de los socialistas, y apunta la cuestión en una enmienda sin mensaje, para retirarla después y dejar sin resolver el asunto, planteado de lleno el problema. Esto provocó una consulta del presidente de la Cámara al Gobierno acerca del modo reglamentario en que podía iniciarse y desarrollarse este debate, y se acordó que hoy, a las tres de la tarde, se reúnan con los presidentes del Consejo y del Congreso los jefes de las minorías.

Para fijar la actitud del Gobierno en esta reunión y los términos en que ella se producirá el marqués de Alhucemas se reunió con él, al terminar la sesión, los ministros de Estado, Gobernación, Fomento y Trabajo.

La reunión terminó a las nueve y media, y según dijeron al salir, no tuvo otro objeto que el expresado.

Persona de gran autoridad política y parlamentaria comentaba ayer los debates del Senado diciendo:

—La concesión del solicitatorio es ya cosa hecha. Se puede calcular hasta el número de votos de mayoría que será de unos cuarenta.

Ahora bien; ¿verran los que creen que con la entrega del general Berenguer a los tribunales queda ya soslayada la depuración de las responsabilidades políticas. Por el contrario, la concesión del solicitatorio hace imprescindible esa depuración, porque así como el Consejo Supremo suspendió la causa contra el general Navarro porque le precisaba oír al general Berenguer, no podrá sustituirse la causa contra el ex alto comisario sin que se aclaren las responsabilidades de los políticos bajo cuyas órdenes actuó.

Habrán de iniciarse estas responsabilidades con la acusación del Congreso ante el Senado, y hecho así, por atracción de fuero, el Senado, constituido en Tribunal, llamará a sí las actuaciones contra el general Berenguer.

No podrá eludirse la iniciación de estas responsabilidades, porque si la iniciativa parlamentaria no lo hace, tal vez el Consejo Supremo sí halla indicios en las causas que sigue, de responsabilidades políticas, lo comunicará a las Cortes.

También se equivocaron los que piensan que si se llega al momento de juzgar, el Senado, en todo caso, absolverá, porque la opinión pesa mucho, y así como hace que el Senado contra su voluntad conceda el solicitatorio, contra su voluntad también tal vez, si debe condenar, condenará.

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del solicitatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche:

—Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador.

## Primer Congreso de Educación Católica

Publicamos hoy la siguiente proclama de la Junta Central de Acción Católica, anunciando la próxima celebración del primer Congreso Nacional de Educación Católica y de la Exposición pedagógica que a él ha de ir unida. Nos reservamos para otro día el comentar tan acertados proyectos; por hoy nos limitamos a tributar un aplauso a la Junta Central de Acción Católica y a reiterarle, para su obra en general, y para sus recientes planes en particular, nuestro entusiasta concurso desde estas columnas:

«En diversas ocasiones la Junta Central de Acción Católica ha deliberado sobre la conveniencia de celebrar un Congreso Nacional de Educación; pero tal propósito no debía ser anunciado sin probabilidad de acierto en la generosa iniciativa.

Celebradas recientemente con extraordinaria brillantez asambleas y exposiciones de carácter católico, a las que han prestado su concurso y cooperación valiosísimos elementos sociales, parece llegada la oportunidad de convocar un Congreso Nacional de Educación Católica y una Exposición pedagógica que ofrezcan a la consideración pública la inmensa y callada labor realizada por las instituciones de enseñanza vivificadas por la savia de la Iglesia, en las cuales una falange numerosísima de maestros y profesores dedican a Dios y a la Patria los frutos más sazonados de su ciencia, de su vocación y de su piedad, y que sirvan también para establecer relaciones más estrechas entre todos los elementos que se consagran en España a la noble empresa de la educación católica, a fin de que esta comunicación permita concebir y desarrollar una actividad todavía fecunda en orden a la cultura nacional.

El citado Congreso y la Exposición además lo que es y lo que puede ser la educación católica en España, y particularmente en la asamblea convocada se discutirán las modernas teorías pedagógicas, que contrastará en su valor y eficacia la crítica de la razón segura iluminada por la fe.

En estas pacíficas manifestaciones de la Pedagogía católica de nuestra Pa-

## Inglaterra construirá 34 escuadrillas aéreas

“Las fuerzas aéreas inglesas deberán proteger eficazmente al país contra el ejército aéreo más fuerte del mundo, que se encuentra a poca distancia de Inglaterra”

LONDRES, 26.—Stanley Baldwin, primer ministro inglés, ha dicho hoy en la Cámara de los Comunes:

«El Gobierno inglés está dispuesto a cooperar con las otras naciones a la reducción de los armamentos aéreos, según el método preconizado en Washington. Entretanto, las fuerzas aéreas inglesas deberán ser de tal índole que puedan proteger eficazmente al país contra el ejército aéreo más fuerte que exista en la actualidad y que se encuentra a poca distancia de Inglaterra.»

El ministro, que hacía hoy la declaración prometida acerca de la política aérea inglesa, empezó diciendo que el Gobierno había decidido establecer en la metrópoli una defensa aérea, distinta de la aviación naval y de la destinada a la India y demás posesiones, que fuese lo suficientemente fuerte para no temer a los más poderosos ejércitos aéreos.

El proyecto ha sido estudiado con todo detenimiento, y comprende la creación de 34 escuadrillas más, hasta formar 52, organizadas sobre bases militares regulares y permanentes. Además se crearán varias bases territoriales o de reserva, cuya dotación no está determinada aún.

El orador repitió que Inglaterra no olvida las obligaciones que ha contraído según el pacto con la Sociedad de Naciones, y está dispuesta a cooperar en las limitaciones de armamentos.

Terminó diciendo que el ministro de Aviación ha recibido instrucciones para dar inmediatamente los pasos necesarios para llevar a efecto esta decisión.

Varios diputados hicieron preguntas al primer ministro respecto a este plan. Uno

de ellos hizo ver el peligro de crear una competencia aérea igual a la competencia de armamentos que existía antes de declararse la guerra europea.

Baldwin dijo que no creía que llegase este caso, pues se llegaría antes a un arreglo respecto a la limitación de los armamentos aéreos.

Sir Samuel Hoare, ministro de Aviación, contestó a una pregunta sobre los gastos que este aumento ocasionaría, diciendo que aún no pueden conocerse fijamente.

### UNA «ACEARACIÓN»

LONDRES, 26.—En la cena ofrecida por el Gobierno británico a los delegados en el Congreso internacional del aire, sir Hovort ha pronunciado un discurso glosando el que en los Comunes ha pronunciado el jefe del Gobierno.

«Quiero hacer — ha dicho — perfectamente clara nuestra situación. No hacemos, en manera alguna, este esfuerzo con intención de amenaza a ningún país, sino simplemente porque creemos que el estado actual del mundo pone a cada país en la obligación de asegurar su propia defensa nacional. Este acrecentamiento de nuestras fuerzas aéreas no responde a un temor de guerra, ni al peligro de ataques aéreos; pero de la misma manera que dejamos a los demás países que juzguen cuáles deben ser los medios de su defensa nacional, de la misma manera nosotros nosotros los jueces de las necesidades de nuestra defensa aérea.»

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

## LO DEL DIA

### Nepotismo y sectarismo

El señor Salvatella, a falta, sin duda, de problemas serios que resolver en su departamento, se dedica al gaseado de detalles reglamentarios, y bajo su modesta apariencia, son un fruto sabroso para los amigos que se nutren de la política sectaria y caciquil.

La «Gaceta» del domingo publica un real decreto del ministro de Instrucción pública, reformando el artículo 15 del reglamento por que se rige la Inspección de Primera Enseñanza. Hasta ahora, el inspector-jefe en cada provincia era el más antiguo de los inspectores adscritos a la misma; al señor ministro le parece que el más antiguo puede no ser apto para esa jefatura, y enmienda, para lo sucesivo, su nombramiento a la Dirección general.

Comentario? El de siempre. En todos los órdenes de la Administración vienen pugando el criterio de antigüedad y el de libre nombramiento de los funcionarios, y hemos convenido hacer tiempo en que, a pesar de todas las razones doctrinales en contra, mientras el arbitrio ministerial no deje de ser nepotismo, el primer criterio es el único aceptable en la práctica.

Son evidentes los abusos a que se presta la inspección provincial de Primera

### Enseñanza en manos de los secuaces

de un partido. La reforma servirá para que a cada cambio de Gobierno — todos los días, como quien dice — haya «combinación» de inspectores, igual que si se tratara de un cargo político; y servirá también para que la aptitud pedagógica de los favorecidos se mida por su adhesión a las «esencias» del Gabinete en turno.

Primero fué el decreto sobre el nombramiento de tribunales de oposiciones a cátedras; ahora otro sobre el nombramiento de inspectores de Primera Enseñanza. Podrá dudarse de la competencia del señor Salvatella como ministro de Instrucción pública; lo que no pondrá nadie en duda es que el señor Salvatella es un político liberal de primer orden, en quien culminan las dos virtudes características: nepotismo y sectarismo.

### Nuestros vinos

El predominio de los viticultores franceses en el seno de su Gobierno llega al punto de haber conseguido sacrificar los 3.000 millones que Francia exporta a España, Portugal y Grecia, por proteger a aquel grupo de productores.

La Confederación general de la Producción francesa y la Asociación nacional de Expansión Económica, entre otras importantes entidades del país vecino, han protestado de la descabellada política de su Gobierno, pero en vano. Roto el acuerdo comercial con Portugal, todo hacer creer que se seguiría igual conducta con los demás países.

Para justificar tal actitud, emprendió el ministro de Agricultura, monsieur Chéron, una pintoresca propaganda, que secundan con toda actividad los elementos vitícolas.

Un abogado de éstos, el doctor Legros, diputado por Loir-et-Cher, proclama la superioridad de los vinos de Argelia, ricos de sol, honrados y francos, sobre los de España, Italia, Portugal y Grecia, «pesados, malosanos, cargados de alcohol industrial», según sus frases.

No creemos en el éxito de esta clase de propaganda, que sale de los límites de la leal competencia comercial. Demasiado conocidos son en Francia, país de «gourmets», los vinos agrios de Argelia para que se convengan las «fines guesules», a pesar de los ditirambos de monsieur Legros.

Los vinos de España, mal que pese al exaltado propagandista, seguirán siendo preferidos en Francia para mejorar la calidad de los caldos franceses y para regodeo de paladares exquisitos.

Pero es necesario no perder de vista la campaña difamatoria contra los productos españoles, iniciada por el señor Brousse, pues el resultado de talse calumnias puede sernos funestísimo.

## Ciencia y religión

(Crónica de nuestro enviado especial) SALAMANCA, 26.

A pesar de nuestro buen deseo, no hemos podido asistir a la inauguración del Congreso de ciencias, pero encontramos a los sabios congresistas en plena actividad.

Por los salustios de la famosa universidad salmanticense discurren en grupos animados los entusiastas cultivos de las ciencias, algunos de ellos eminentes de universal renombre, y para gloria de la raza, todas ibéricas. La tradición católica y levítica de la Atenas española, no se desmiente ni en el certamen actual de ciencia profana, si es que este epíteto puede aplicarse a las sublimes verdades, que, no por naturales, dejan de ser también revelación de los atributos de Dios; pues toda verdad es revelación divina, como enseña el más grande de los teólogos, Santo Tomás.

En todas las secciones, hasta en las médicas, se mezclan la sotana, los hábitos religiosos con los trajes de los señores: jesuitas, dominicos, agustinos y benedictinos, toman parte en las discusiones, presentan trabajos, inventos e investigaciones personales; algún párroco venerable, cuyas cuartillas creísimas dedicadas a estudios omiléticos, nos lee una Memoria de erudita investigación filológica o de delicada experimentación científica. Quisieráramos oírlo todo, verlo todo, desde las manipulaciones audaces de los tejidos animales hasta las hipótesis maravillosas de la constitución de los astros; la elocuencia concisa y profunda de las ecuaciones matemáticas, los secretos dinámicos y cromáticos de las reacciones químicas; las fuerzas misteriosas en sus movimientos, vivimos y somos, reveladas por los experimentos de la física y la belleza fría y perdurable de los cristales, el metabolismo triunfante e invisible que agita y alimenta las formas bellas de los seres vivos; los cuerpos coloidales, que nos ponen en intimidad con las profundas transformaciones de la materia; las perspectivas infinitas de la Biología transcendente en que se vislumbran humanidades nuevas; en fin, todo el panorama de los misterios y maravillas del Cosmos, cuyo velo va agujereando el rayo penetrante y luminoso de la mirada del hombre, como las estrellas agujerean el gran misterio del infinito que la noche serena tiende sobre nuestras cabezas.

Recordemos las aulas con los ojos y los oídos sobremediana abiertos, para no perder un detalle de la revelación científica; vemos que en muchas mesas presiden los sabios portugueses. La ciencia española abre sus brazos y cede el asiento de honor a su ilustre huésped, la ciencia lusitana. Es un gesto hidalgo que aprecian nuestros hermanos de Iberia; se dan cuenta de la profunda simpatía, del interés cariñoso; se sienten honrados y queridos. Exponen sus altas especulaciones y profundos trabajos, en la lengua melosa de la raza atlántica, lengua que tiene para nuestros oídos los ecos dulcísimos *Al falá, dos mosos país*.

La ciencia nos aproxima y hermana. Se acabaron aquellos recelos y suspicacias históricas mantenidos hábilmente para dividirnos y vencernos por otras razas a las que descubrimos y enseñamos la ruta gloriosa de los mares desconocidos del planeta.

Una novedad de gran trascendencia advertimos en el desenvolvimiento del pensamiento científico nacional, novedad muy antigua, que es nueva precisamente por ser inmemorial en los anales de la Patria.

En este Congreso de ciencias se admite como tal la Teología, que era tiempo ya de que esa mutilación absurda y funesta de la vida integral humana dejara de ser en España.

El hombre es naturalmente religioso, como es naturalmente racional, y toda vía crea más que lo que razona. La especulación religiosa es una necesidad de su espíritu en mayor grado quizá que la especulación científica. En las carteleras de la Universidad leamos un anuncio de cursos para extranjeros en las Universidades de Inglaterra, y en ellos se incluyen conferencias acerca del pensamiento religioso del día. Esto no se habrá escapado a la perspicacia de los teólogos del Congreso, no porque la Teología de hoy sea distinta de la de antaño, pero la Teología vivida de nuestros contemporáneos es de suma importancia para el teólogo moderno. Los creyentes tenemos razón sobrada para felicitarnos de que se haya borrado en ocasión tan solemne, ese divorcio inhumano entre la Ciencia y la Teología.

Después de tantos trabajos y discursos, cuya emoción no podemos siquiera indicar, terminó la jornada con un clamoroso triunfo de los estudiantes católicos, que es también un triunfo de la Teología. Más significativo todavía por ser Teología eucarística. Ya por la mañana, en la capilla de la Universidad se había celebrado una función religiosa en honor del Santísimo Sacramento. Asistieron muchos catedráticos y doctores de la Universidad; los portugueses tenían también lucida representación. Ofició, de medio pontifical, el doctor Alcolea, y predicó uno de sus mejores sermones, el Magistral de Madrid. Un sermón modelo de exposición teológica, arte, oratoria y emoción religiosa.

Por la tarde acabamos de tener en nuestras manos los preparados anatómicos de un sabio médico. De mano en mano nos íbamos pasando los trozos de carne humana que el histólogo había conservado de una manera asombrosa: una oreja, un músculo, la mitad de una cabeza... La meditación de Hamlet

### .. y sálvense los principios

#### La pistola en libertad

Desde que se constituyó el actual Gobierno hasta ayer se habían cometido en Barcelona atentados.....	81
Ayer se cometieron.....	2
Total.....	83
Número de muertos hasta ayer.....	47
Ayer.....	1
Total.....	48
Número de heridos.....	78
Ayer.....	1
Total.....	79



asaltaba nuestro pensamiento. La vida, la conciencia, el dolor y el placer estaban ausentes de aquella carne, sorprendida y fijada por la parafina en la inmovilidad de la muerte. El espíritu viviente buscaba la comunicación con vida infinita e inmortal.

Corrimos a ver la velada religiosa-literaria que los estudiantes católicos habían logrado introducir en el programa del Congreso. El patio del Seminario se había convertido en teatro engalanado para función extraordinaria. Se representó el auto sacramental de nuestro Timoneda, «La oveja perdida». La espléndida arquitectura del hermoso claustro y el toldo azul del cielo, tendido por encima de nuestras cabezas, habían más que el espectáculo. Tocaba la banda militar, y asistía distinguida concurrencia y no pocos congresistas. A poco aparecieron, con otros ilustrados portugueses y españoles, el señor Carracedo. La ovación con que se le recibió significaba algo más que una expresión de cortesía. Los versos ingenuos, la teología bucólica y profunda de Juan de Timoneda, hacían meditar a los sabios, sensibles casi todos a las emociones del arte religioso del pueblo español. Faltaba el broche de la jornada, y lo puso el padre Jambirina con un discurso maravilloso, que valdría muchísimo más que nuestra modesta y desarticulada crónica, si pudiéramos insertarlo íntegro aquí. Los sabios presentes escuchaban atónitos el raudal de emoción religiosa-científica que brotaba de los labios elocuentes del predicador. La poesía de la Naturaleza, sublimada por el genio del hombre; la ciencia, revoloteando en torno del infinito; los misterios de la Naturaleza, que son los misterios del poder y la sabiduría del Creador, interpretados por el pensamiento del sabio intérprete y sacerdote de la ciencia, con elocuencia y simpatía soberanas. El sabio rector de la Universidad de Madrid, aplaudía, por fin, con fervor; su espíritu austero, investigador de los procesos biológicos, parecía conquistado por el proceso lógico y cariñoso del jesuita. ¿Por qué la ciencia había de ser incompatible con las esperanzas de la Fe? ¿No convivieron ciencia y esperanza ultraterrena, en el cerebro de Pasteur y de Ampère? Al terminar, el biólogo tendía efusivamente la mano al confesor; la ciencia adusta y encanecida se abrazaba con la negra santidad del clérigo. Los dos sacerdotios sentían presente el objeto misterioso y fascinador de su culto. La jornada científica terminaba con un acto litúrgico de honda significación.

Manuel GRANA

LA SECCION DE TEOLOGIA

SALAMANCA, 26.—Se ha constituido la sección de Teología bajo la presidencia del Prelado padre Ramirez, quien desarrolló elocuentemente el tema «Conocimiento teológico».

La sección se dio a los estudios bíblicos, de ciencias naturales, físico-químicas, históricas y filológicas.

Mañana observará el Ayuntamiento a los congresistas con un banquete.

En el Seminario con gran concurrencia se verificó la velada sacramental.

Los laboristas han perdido 700.000 socios

Se han negado a admitir en el partido a los comunistas

LOS REYES, 26.—Hoy ha empezado sus sesiones el Congreso anual del partido laborista. Parece que el hecho de ser actualmente la oposición oficial ha decidido al Comité ejecutivo del Labour Party a convocar el Congreso en la capital.

La memoria anual demuestra que a pesar de su gran fuerza parlamentaria, la organización no marcha de modo satisfactorio, ya que desde el Congreso de 1922 hasta ahora la fuerza del partido ha bajado a 4.008.961 miembros a 3.810.236, o sea, una pérdida de 698.025 socios. La situación financiera tampoco es brillante, ya que los gastos ascienden a 70.782 libras esterlinas (2.154.000 pesetas aproximadamente, al cambio actual), mientras los ingresos suman 51.721 libras esterlinas (1.577.600 pesetas, aproximadamente).

Se discutió primeramente la demanda de admisión presentada por el partido comunista inglés. El Comité ejecutivo pide que sea rechazada, mientras los extremistas presentaron varias mociones pidiendo que se accediese a lo solicitado.

El clero del ministro Hodges apoyó la proposición del Comité, y dijo que el partido comunista tenía por base la antitesis de la del partido laborista. Sería, pues, una locura que aquellos que creen en la democracia política, se afiliaran a los que declaran que la democracia política es un mito. Para ser leales a la constitución del partido laborista tendrían los comunistas que abandonar la tesis de Moscú.

En la votación la solicitud de los comunistas fue rechazada por 2.880.000 votos contra 360.000.

Massaryk cae del caballo

Su estado inspira serios temores

PARIS, 26.—Comunican al «Petit Parisien» desde Argel que al regresar de Biskra el presidente de la república checoslovaca, Massaryk, cayó del caballo que montaba, viéndose obligado a causa del golpe a guardar cama y a suspender «sine die» su viaje a Túnez.

Dos vagones caen sobre un tranvía en Nueva York

NUEVA YORK, 26.—A consecuencia de haberse roto los ejes de los soportes, dos coches del tranvía que circulaba entre esta población y Brooklyn han caído sobre un tranvía que en aquel momento pasaba por debajo, destruyéndolo.

Han resultado muertos un hombre y siete mujeres y heridas 63 personas de ambos sexos.

El conductor ha sido detenido.

ARDE UNO DE LOS MUELLES NUEVA YORK, 26.—Uno de los muelles del puerto de Nueva York (el número 2) ha sido destruido por un incendio. Los daños se calculan en 20.000 dólares.

Un vapor americano y otro cubano han sido alcanzados por las llamas, sufriendo desperfectos de consideración. Han resultado heridas unas 18 personas más o menos gravemente.

Un atentado y numerosos atracos

Un almacenista herido. En el domicilio del asesino del señor Albiñana se encuentran 955 proyectiles. Tiroteo y coacciones. Llega el nuevo jefe de Policía

Lo que fuere sonará

BARCELONA, 26.—Las Noticias publicará mañana la siguiente nota política:

«No ramor anónimo ni vaga suposición propalada por gentes de poco más o menos, sino rotación de indicaciones avaladas por personas de calidad nos imponen el deber de hacer una predicción o anticipación de acontecimientos políticos trascendentales. Desde mediados de la semana pasada en que el Gobierno parecía estar en trance de muerte, calificadas, de una eventualidad merecedora de ser atendida que daría solución al problema pavoroso de una crisis, puesto que no hay un partido o coalición que pueda recoger la herencia tan preñada de peligros que el Gobierno legará.»

«Da valor a estas indicaciones la coincidencia de los dos hombres que serían los encargados de la sucesión, los cuales parecen estar juntos como personificación de las fuerzas disponibles para la misión de continuar la historia del actual Estado español. Estos hombres son: don Francisco Aguilera y don Francisco Cambó.»

«El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho saber al presidente del Consejo de ministros que es el quien habrá de aceptar? El señor Cambó, a quien el general Aguilera ha escrito cartas dirigidas al «amigo y jefe», está más o menos preocupado por la magna eventualidad?»

«Las respuestas a estas preguntas son las que faltan para dar fundamento pleno a la anticipación que seguramente algunas personalidades autorizadas recabarán como guías al leer estos renglones. Y... lo que fuere sonará.»

\*\*\* BARCELONA, 27.—La situación del conflicto de los transportes sigue siendo la misma.

En el puerto trabajaron hoy 1.465 obreros y funcionaron 145 carros.

En el puerto trabajaron hoy 1.465 obreros y funcionaron 145 carros.

A medio día no se tenía en los centros oficiales noticia de que hubiera ocurrido incidente alguno.

Un almacenista gravemente herido

BARCELONA, 26.—Esta tarde, a las seis y cuarto, se hallaba en su almacén de la calle de Semoleras el almacenista de huevos don Ramón Vilardaya Treserra, con su apoderado, cuando asomaron tres sujetos a la puerta y dispararon varios tiros, a consecuencia de los cuales cayó herido en el pecho el señor Vilardaya.

Su apoderado, con la ayuda de algunos vecinos, condujo al herido al Dispensario del Ayuntamiento, en el que los médicos de guardia le apreciaron una herida grave. Después de practicada la primera cura, fué conducido el señor Vilardaya a la clínica del doctor Bartrina.

Los agresores se dieron a la fuga, perseguidos por una pareja de la Guardia civil, pero sin que lograra detener a ninguno. Poco después la Policía detuvo a un individuo llamado Merio Antonio Coll, de veintidós años, por sospechar que hubiera tomado parte en la agresión.

El juez tomó declaración al señor Vilardaya y a su apoderado, los cuales relataron el hecho en la forma expuesta. El señor Vilardaya cuenta treinta y ocho años de edad. Según parece, momentos antes de ser agredido había llegado al despacho conduciendo un camión cargado de huevos.

Del atentado contra el señor Albiñana

BARCELONA, 26.—En la Maestranza de Artillería ha sido examinada la bomba que Rafael Sánchez Rey arrojó contra el cabo de la Guardia civil que le persiguió, y detuvo el día del atentado contra el señor Albiñana.

Los jefes de Artillería han dictaminado que el explosivo era una bomba sistema francés, de 750 gramos de peso, con carga de 50 gramos de dinamita viva. Añaden que no estalló porque el fulminante estaba mal colocado.

Hoy amplió su declaración ante el Juzgado de la Audiencia, encargado de instruir el sumario por este suceso, el cabo de la Guardia civil Gaspar Sánchez. Dijo que pasaba por la calle de Caspe custodiando un carro cuando vio un grupo de personas per-

Los obreros de Bilbao en favor de los de Barcelona

BILBAO, 26.—La Directiva de la Casa del Pueblo celebró hoy una reunión leyendo un comunicado del Sindicato minero protestando de la actuación del Ayuntamiento de Bilbao por no facilitar trabajo a los obreros parados y pidiendo que se organice un mitin para hacer pública dicha protesta. La proposición fué aceptada.

Después se acordó pedir al Gobierno el desarme de los Somatenes de Barcelona y celebrar dos mítines: uno en el que se tomarán medidas contra la reacción que se manifiesta en Barcelona, Zaragoza y Vizcaya, y otro en favor de los huelguistas de Barcelona, Serón y otras poblaciones.

Acordaron asimismo recomendar la adquisición de tarjetas para el proceso por el asesinato del señor Dato y adherirse a todos los actos que se organicen en favor de los procesados.

Consejo de Guerra

BILBAO, 26.—Mañana por la mañana tendrá lugar en el cuartel de Gurrealano un Consejo de Guerra para juzgar al cabo Juan Loygorri, procesado por delito contra la propiedad.

Centenario del Beato Berrio Ochoa

BILBAO, 26.—Esta mañana visitó al presidente de la Diputación una Comisión de Elorrio para invitarlo a las fiestas que se celebran próximamente en dicha ciudad con motivo del Centenario del Beato Berrio Ochoa.

Nueva sucursal del Banco de España

BILBAO, 26.—El director de la sucursal del Banco de España ha cursado al alcalde la certificación de estar ya terminado el nuevo edificio que dicha entidad albrá en breve al público en la Gran Vía.

CONAC PEMARTIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ

La muerte del socialista Meana

GIJÓN, 26.—Continúa en el misterio la muerte de León Meana. Ha sido descubierto un sujeto llamado Adolfo Montserín que la noche del día 13 viniendo con Meana de Somiedo le atraco robándole el reloj, cuanto dinero llevaba y una pistola.

Los serenos de la calle de Excurdia, Domingo Calleja y Angel Alvarez, vieron en un portal inmediato al lugar del suceso a un desconocido que dijo esperaba a un amigo.

También han declarado otros testigos sin aportar dato alguno de interés.

Se alquila, amueblada, en Fuenterrabía villa con dos pisos, 16 habitaciones, baño, garage y jardín, a 30 metros del mar, en 3.000 pesetas.

UREÑA BARQUILLO, 14. MADRID

Una declaración ambigua de Poincaré

Sin embargo, se cree que el Gobierno francés evitará la ruptura del acuerdo franco-español

PARIS, 26.—El presidente del Consejo ha recibido a las delegaciones de los grandes grupos económicos, representantes de la industria y del comercio francés. Los delegados hablaban a M. Poincaré de las relaciones comerciales de Francia con España y Portugal e insistieron en que el Gobierno se guardara del interés general y solidario de todos los productores franceses, y debe, por lo tanto, mantener la balanza en su nivel, de forma que todas las ramas de la actividad económica del país sean atendidas, si bien algunas no pueden recibir completa satisfacción cuando sus intereses se oponen a los de la gran mayoría.

M. Poincaré, en su respuesta, aseguró a las delegaciones que el Gobierno tiene la firme voluntad de representar el papel de árbitro imparcial entre todos los intereses en pugna.

«El Gobierno—dijo—tiene el propósito de tratar y resolver esa cuestión mirando por los intereses generales del comercio y de tener en cuenta la importancia que para Francia tienen los mercados de España y Portugal.»

Después recibió al diputado Ibarrogaray, de Bajos Pirineos, quien, insistiendo vivamente porque se mantenga tal como está el Convenio francoespañol, cuya denuncia sólo podría producir honda perturbación en las relaciones comerciales de dos países amigos, manifestó al presidente del Consejo que, a su juicio, la prohibición de importar vinos españoles no conjuraría la crisis vinícola, ya que sólo llega a un millón de hectolitros. En cambio, una ruptura haría que España restableciese sus aranceles anteriores al Convenio, que resultaban prohibitivos para la mayoría de las mercancías francesas.

PARIS, 26.—Se asegura que el presidente del Consejo de ministros, señor Poincaré, después de haber escuchado las razones expuestas por los delegados del grupo vinícola y por las Delegaciones de las Comisiones de Asuntos extranjeros, de Aduanas y de comercio de la Cámara, propondrá en el próximo Consejo de ministros medidas susceptibles de conseguir una solución afortunada a los problemas planteados.

PARIS, 26.—Continúan las protestas de los comerciantes e industriales contra una probable denuncia del acuerdo comercial francoespañol. Hoy se han publicado las de las Cámaras de Toulouse, Vannes y el Sindicato patronal de Elbeuf y Louviers.

CRONICA VATICANA

ROMA, 26.—El Cardenal Gasparri ha presentado al Pontífice los ejemplares, en tres volúmenes, de la histórica medalla anual que se distribuye a los Cardenales y dignatarios del Vaticano el día de San Pedro y San Pablo.

La medalla recuerda el centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino. En el anverso lleva la efigie del Papa con la inscripción «Pius decimus primus Pontifex Maximus Anno secundo.» En el reverso tiene la figura de Santo Tomás de Aquino, sentado entre nubes, con un libro abierto. Debajo de él están el Danto, Beatriz y el Papa Juan XXII, arrodillado. A la derecha están los Pontífices Pio V y León XIII.

Huelga en los astilleros de Ferrol

FERROL, 27.—El conflicto motivado por la huelga de aprendices remachadores del Astillero se ha agravado hoy, pues la Constructora Naval se ha visto obligada a suspender a los obreros del mismo oficio. Se teme que se sucedan el paro los obreros de otros talleres.

VUELTA AL TRABAJO EN ALMERIA

ALMERIA, 27.—Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros metalúrgicos, de transportes, ramo de la alimentación, camareros, chéffers, ramo de la pañera y albañiles, comunicándole que habían acordado reanudar el trabajo, si bien rogaban que se activaran los procedimientos para que fueran puestos en libertad los detenidos que no merecían seguir presos.

EL INFANTE DON CARLOS A GRANADA

ANTEQUERA, 26.—De paso para Granada llegó en automóvil el infante don Carlos acompañado de sus ayudantes. Fué recibido por los elementos oficiales.

Almorzó en la casa que los señores de García Berdon poseen en el paseo de Alfonso XIII. Después se trasladó al cuartel, visitando más tarde el Hospital de Sangre y la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios.

En el Ayuntamiento fué obsequiado con un té. A las seis de la tarde continuó su viaje para Granada.

Se ahogan 37 tripulantes de un vapor inglés

PUERTO NATAL, 26.—Se confirmó la noticia recibida esta mañana aquí de haber naufragado en el Océano Pacífico un vapor inglés, muriendo ahogados 37 tripulantes.

CONGRESO MEDICO EN LERIDA

LERIDA, 26.—El Congreso de Médicos ha celebrado hoy su primera sesión, bajo la presidencia del doctor Torroella.

El doctor Gallart desarrolló el tema «Litiasis biliar», hablando de las complicaciones que puede tener. Intervinieron en la discusión varios congresistas.

El doctor Torroella estudió después detenidamente el tema «Aspecto médico».

Asistieron y tomaron parte en las deliberaciones numerosos médicos catalanes.

Los congresistas visitaron la Exposición, en que figura diversos productos químicos e interesantes aparatos de óptica.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS GALATRAS

DE MARRUECOS

El alto comisario de España en Marruecos comunica a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio.

En la zona de Larache y en un paseo militar efectuado por fuerza de columna le Mersouch, se disparó un fusil que hirió levemente en la cara al cabo de Intendencia Jerónimo Fernández, y de pronóstico grave en pierna derecha con fractura parcial de tibia, al soldado de Tardir Miguel Gascón, habiéndose ordenado instrucción diligencias.

El comandante general de Ceuta participa que a vapor correo Cádiz, que salió hoy, a las diez y seis horas, de Larache, marchan repatriados tres oficiales y 123 clases y tropa con matrícula expedicionaria primer regimiento Telégrafos.

Kadir Naamar, enfermo

MELILLA, 26.—El ex jefe de Beni Saïd Kadir Naamar, se encuentra enfermo, y se ha negado nuevamente a tomar alimentos. Se muestra muy furioso y amenaza constantemente a sus centinelas.

Consejo de guerra

MELILLA, 26.—Mañana se verá un Consejo de guerra contra el capitán médico don Manuel Peris Torres, que se hallaba al frente del consultorio de la posición de Saumar, durante los sucesos de julio del año 1921.

Presidirá el general Echagüe, y actuará de fiscal el teniente coronel señor Dallas. Defendrán al procesado el comandante Pita.

—El general inspector de Sanidad, señor Minguéz, ha visitado hoy las enfermerías de Batel, Tafersit, Tistutin, Zeluán y Nador. En el aeródromo de Nador exarminó los aeroplanos sanitarios.

—También visitó el campamento de Dar Drius, con objeto de conocer el territorio, el general Vallejo.

Convoyes a las posiciones de Tafersit

MELILLA, 26.—Sin novedad, se han enviado los convoyes ordinarios a las posiciones del sector de Tafersit.

—Una columna que salió de Kandussi efectuó un reconocimiento por Istineu, sin ser hostilizada.

—Otra que partió de Quedani llegó hasta Cayudat, regresando sin novedad.

—El indigena de Alhucemas, Amari, que se dice enviado de Abm-al-Krim, aunque no trae documento alguno que le acredite como tal, ha llegado hoy a ésta. Parece que salió de Alhucemas el día 6, dirigiéndose primeramente a Fez y Rabat, de donde regresó a Tetuán y Ceuta, embarcando en este último punto con dirección a Melilla a bordo de un cañonero.

Una compañía de Telégrafos a Madrid

LARACHE, 26.—Llegó de Ceuta el general Gil Yuste, haciéndose cargo del mando de las tropas de Larache.

—Procedente de Melilla llegó a ésta el capitán Bueno, que malida la mehalha de Tafersit, recluso por dicha unidad gran número de indígenas.

MUERTO POR UN CASO DE GRANADA

Durante las prácticas de Artillería que se practicaban esta mañana en Carabanchel, un caso de granada hirió a un paisano que imprudentemente se metió en el polígono de tiro. A consecuencia de las lesiones sufridas, falleció.

Incendio en una fábrica de jabones

En una fábrica de lejías y jabones instalada en el número 7 de la calle de Amaniel, se declaró esta tarde un violento incendio por causas que todavía se desconocen.

Audió el servicio de bomberos, que tras ímprobos trabajos logró localizar el fuego. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, pero los daños sufridos por la fábrica y el edificio son de gran consideración.

SUCESOS

Quemaduras.—Al vertérsese encima un puchero con agua hirviendo, sufrió graves quemaduras Angeles Parvoles Sáinz de Tejada, de dos años, habitante en Feijó, 2.

Entre vecinas.—María y Vicenta Correch Pardo, de treinta y dos y treinta y siete años, respectivamente, riñeron en su domicilio, Olivar, 50, con su vecina Flora Azconada Suárez, de veinticinco, y las dos primeras resultaron en la contienda con leves lesiones y de pronóstico reservado.

Robo de hilo telefónico.—En la madrugada del 23 robaron unos «cacos» desconocidos 250 metros de hilo de cobre del circuito telefónico Madrid-Aranjuez, kilómetro 4.

Ratero golpeado.—José Antonio Fernández, de sesenta y cuatro años, con domicilio en Embajadores, 50, se apoderó de un sífon de un carro que marchaba por la calle de Carretas.

Se aperebido de ello el carrero y la emprendió a golpes con el ladrón, y entregándole a los guardias.

Atropello.—El automóvil 8.009 atropelló en el puente de Sogovia a Pedro Muñoz Ortega, de veintiocho años, habitante en Aduana, 4, causándole varias lesiones de pronóstico reservado.

Atracador detenido.—El agente don Mariano Herrera ha detenido a Antonio Parla Milano, de veintisiete años, el Albañil, como autor del atraco de que fué víctima el día 13 del actual don León Sanz Fuentes en la calle de Pozas.

Otro atraco de «Cacos».—Ha sido detenido Manuel Reigoso Castillo, el Limpioabatas, de veintidós años, que vive en Morón, 13, por haber sustraído hace unos días en un «bar» de la calle de Preciados 75 pesetas del bolsillo de la americana de uno de uno de los dependientes.

En la Comisaría confesó el delito; pero luego en el Juzgado dijo que era inocente.

Desde mi balcón en Nueva York

El anuncio como embajador

Nueva York, junio, 1923. Agentes de anuncios que acaba de tener lugar en Atlantic City, Francis H. Trust Company de Nueva York, habiéndose en forma muy inteligente acerca de los ríos y revistas.

Dijo que en esta época principiaba la edad de oro en el campo de los anuncios. Comentó las relaciones que la a la misión del anuncio hecho en cuanto interés público y conquistarse su simpatía para una causa determinada. En Estados Unidos a favor de los aliados sido imposible de realizarse sin la formidable e inteligente organización de la campaña de anuncios más importante que jamás se haya hecho en el mundo. Los empréstitos internos que se le vanaron en este país, que permitieron reunir miles de millones de dólares en pocos días, no habían podido hacerse sin la ayuda de esta campaña de publicidad. Los hombres más inteligentes en este ramo fueron ocupados por el Gobierno, tal como si se hubiera tratado de una empresa particular que quisiera recomendar al público sus productos.

El senador Walter E. Edge, dijo: «El mundo es mucho más pequeño ahora de lo que era antes; la fuerza del anuncio ha demostrado su estupenda eficiencia; representa la base fundamental para tener relaciones más estrechas y mejores relaciones internacionales si el dinero que el país gasta en embajadores lo gastara en anuncios.»

La convención a que se hizo referencia al principio es de un departamento de los Clubs Asociados de agentes de publicidad del mundo. Es evidente que no hay ninguna exageración en lo que dijeron los oradores de esta convención. El anuncio es una fuerza dominante en la vida industrial, en la vida comercial y aun en la vida social de nuestra época. Alguien ha dicho aquí que la única parte donde se puede hacer dinero sin anunciar es en las oficinas del Gobierno donde se imprimen los billetes.

Aun los bolcheviques, que al principio creyeron que en su organización socialista se podría suprimir el gasto necesario decían ellos—del anuncio, se convencieron pronto de su error.

¿Puede prevenirse el Reuma, Gota y la Apoplejía?

He ensayado el notable preparado Uromil en vnos enfermos de reumatismo y en todos he obtenido resultados satisfactorios, es realmente un «cáncer reumal» que se cura.

Por lo tanto, si de su acción y eficacia, aún en los estadios más peligrosos, convencerá al Uromil el mejor anuncio de la farmacia moderna; pues ningún otro medicamento ha resultado tan pronto y decisivo, recomiendo constantemente como tratamiento preventivo, a los que van sujetos a la Uromil, y a los que, a quiénes tienen marcada tendencia a la apoplejía.

Dr. JOSE UIGUERO Director de la Clínica Hidroterápica de Barcelona.

Son ya legión los médicos eminentes que clasifican el Uromil como el preparado moderno que más eficacia demuestra para curar el Reuma, Gota, Artritis y sus derivados (los edemas nefríticos, cálculos renales, irritaciones en la vejiga, etc.), y que cada día son en mayor número las curaciones que se obtienen en enfermos desorganizados que, por la cronicidad del mal, parecían rebeldes a todo tratamiento e incurables.

Se recomienda a los que van sujetos a estos dolencias, que tomen el Uromil, todos los meses, como medida preventiva para evitar la repetición de nuevos ataques.

Basta poner una cucharadita de Uromil en un vaso de agua; y al instante quedará ésta transformada en agua mineral, deliciosa, que, sin aperitivos, lavará el sangre y los riñones de todas las impurezas del venenoso ácido úrico arrastrándolo hacia la orina.

En esta forma, tan sencilla y económica, evitaremos males sin cuento, como son el Reuma, Gota, Apoplejía, etc.

El Uromil se vende en todas las farmacias y centros de específicos de España y América.

Un hombre sin voluntad, neurasténico, que mira indiferente la vida, siente fatiga en el trabajo y hastío en los placeres, es hombre perdido si no toma enseguida el poderoso

Tónico-Reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito crecientemente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

EDICION DE LA NOCHE







# Debate sobre responsabilidades en el Congreso

## Continúa en el Senado la discusión del suplicatorio

El discurso del señor Bergamín en la Alta Cámara señala una fase nueva en el debate del suplicatorio del general Berenguer.

Sensación produjo el del marqués de Cortina; tanta, que puede afirmarse que pareció inclinarse a la Cámara hacia la tesis denegatoria. El señor Bergamín neutralizó, por lo menos, el efecto de los razonamientos del ex ministro liberal. Decimos por lo menos, porque, en realidad, ganó para su tesis el ex ministro conservador a la mayoría de los señadores.

Con la claridad que es característica de su oratoria, el ilustre jurista definió el concepto y la extensión de la inmunidad parlamentaria. A juicio del señor Bergamín, la Cámara únicamente puede denegar un suplicatorio en el caso de que la finalidad del procedimiento judicial consista en impedir el ejercicio del cargo al senador o al diputado. Procede, pues, la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, ya que es obvio que el móvil del Consejo Supremo de Guerra y Marina no puede ser inhabilitar parlamentariamente al procesado.

Pero, además, hay dos razones de orden político que abogan la concesión. Es la primera que el país, ya ha procesado al general Berenguer, y es la segunda, que la denegación del suplicatorio sería interpretada por el pueblo como un medio empleado para evitar la exigencia de las responsabilidades políticas.

Tuvo buen cuidado el señor Bergamín en expresar su confianza en la inocencia del general Berenguer, a cuya grandeza de ánimo y a cuyas dotes de mando dedicó grandes alabanzas. Esas salvedades, hechas con sobriedad y fortuna, contribuyeron a comunicar poder suasorio a su discurso.

Y, finalmente, completó el buen efecto que produjo el señor Bergamín en la Cámara el anuncio de una retirada, si no definitiva, bastante larga de la vida política.

al Senado, dijo el general Berenguer que tenía la seguridad de que se reconocería su inocencia, juicio que confirmó después que leyó su libro.

No puede tolerarse que haya unos ciudadanos que, al amparo de la inmunidad parlamentaria, puedan delinquir con toda libertad.

Es necesario que digamos a la opinión con toda claridad, que la concesión del suplicatorio no prejuzga nada.

El Consejo de Guerra y Marina no se inspirará más que en la pasión de la justicia. Tengo de ello la completa evidencia.

El marqués de SANTA MARÍA, entonces por la Comisión, congratulándose de las palabras del conde de Lizarraga.

El señor MAESTRE: Nunca me he levantado a hablar con tanta emoción como hoy, por temor de que mi pobre palabra no pueda servir bien la convicción que me anima.

Defendí ayer el señor Bergamín la tesis favorable a la concesión de todo suplicatorio, desde que está vigente la ley de 1912.

Pero recordará el señor Bergamín, que su amigo y compañero, el señor Cierva, logró en cierta ocasión convencerle de la necesidad de entrar en el fondo de los hechos que motivan un suplicatorio.

Si no se hace esto no hay modo de votar luego en conciencia. Así opinó el actual presidente del Consejo, y numerosas autoridades parlamentarias, como los señores Canalejas, Grotzard, conde de Romanones, Buñuel, Azcoz, Dato, Maura, marqués de Pidal, marqués de Trives, etc.

Decían los señores Bergamín y conde de Lizarraga, que la concesión del suplicatorio o pone ningún estigma en la frente del acusado. Sin embargo, el señor Romero Robledo opinaba lo contrario.

El presidente del Consejo no merece más que plácemes por haber autorizado la discusión del fondo del suplicatorio. Me permito indicar algo, no obstante a su señoría. El presidente del Consejo no puede hablar como tal en la Cámara, pues ello equivaldría a echar sobre la soberanía de la Cámara todo el poder real.

Pasa a continuación el orador a examinar el fondo de la cuestión.

Examina el plan de ocupación de Alhucemas que proyectaba el general Silvestre, y la solidez de la línea avanzada.

Relata la ocupación y pérdida de Abarrán, y examina las causas del desastre y de la confianza de Silvestre. Lee varios telegramas cambiados entre éste y el general Berenguer, para deducir que el comandante general no veía peligro alguno en el ataque de los cañoneros a la posición de Iguerdabena, y que las posiciones estaban perfectamente abastecidas de todos los elementos necesarios por el general Berenguer.

Vino luego al momento de pánico. ¿Qué culpa tuvo de ello el alto comisario? El punto de vista de los señores Berenguer, y vosotros, en contra de lo que hacen los buenos españoles, vinieron.

(Una voz: No todos). Es cierto, pues hay nombres que deberán escribirse en letras de oro.

En cuanto tuvo noticias del desastre, va a Melilla y salva la ciudad. Este hecho, que a otro general cualquiera le hubiera valido un entorchado y un título de Castilla, al general Berenguer le ha traído como consecuencia un proceso.

(Continúa la sesión.)

lamento acompaña a los representantes de España en la Conferencia de Londres. (Aplausos de los ministeriales y en las minorías monárquicas.)

El señor BESTEIRO: ¡Ojalá nos equivocáramos, pero no nos equivocáramos! El señor DOMÍNGO: Esta minoría se aglutina el sentir de los socialistas, en nombre de Cataluña y de la república.

El señor SARRADELL: Ni de la república ni de Cataluña. (Risas.)

El señor CIERVA cree que el señor Alba no ha sido tan explícito respecto al criterio del Gobierno en la zona de protectorado como ante el estatuto de Tánger. Tan internacional es una cuestión como la otra. El señor Alba debe replicar a la tesis abandonista con análogas palabras que al supuesto de nuestra renuncia a Tánger.

El señor ALBA: No hay inconveniente. El Gobierno está dispuesto a mantener nuestros derechos y nuestra presencia en la zona marroquí. Lo dijo el otro día contestando en el Senado al señor conde de la Mortera. Pero esto no tiene que ver con el examen de la tesis abandonista, que no queremos rehuir, como no rehujamos la discusión de ninguna idea extrema.

Rectifica el señor CIERVA, y queda retirada la enmienda del señor Domingo.

Se da lectura a una enmienda sobre responsabilidades, que defiende su autor, el señor DE LOS RÍOS, pidiendo al Gobierno que exprese claramente el procedimiento que adoptará para depurar las culpabilidades que se desprenden de la catástrofe de África. Cree que éstas aparecen perfectamente definidas en el Código penal, cuyo artículo 880 preveía que el juez no podrá excusarse de actuar, so pretexto de obscuridad o silencio de la ley.

Termina retirando la enmienda para tratar el asunto con toda amplitud en el debate sobre Marruecos.

Califica de encubrimiento la postura del Gobierno en expresar su criterio de que un profesor de Derecho público haya querido establecer relación entre un artículo del Código, encaminado a obligar al juez a que no se desentenda de administrar justicia en los litigios de dos o más individuos y la cuestión de las responsabilidades.

El ministro de ESTADO: El señor De los Ríos ha subrayado la palabra encubrimiento. No. De parte del Gobierno no lo hay ni lo puede haber. El Gobierno hizo programa de esta cuestión y suscribe sus compromisos íntegramente.

No puedo contestar categóricamente sobre cuál va a ser el procedimiento, la forma procesal. El Gobierno no ha deliberado aún acerca de este extremo. Oportunamente resolveremos esto. Lo único que puedo decir es que no retrocederemos. Espere su señoría algunas horas y conocerá la fórmula.

El señor DE LOS RÍOS se extraña de que hayan pasado meses y el Gobierno no haya estudiado, a pesar de las demandas de la opinión, la fórmula concreta para que el Parlamento ejerza las responsabilidades. Pide que en el plazo más breve el Consejo de ministros delibere y traiga su dictamen al Parlamento.

El señor ALBA reitera que no tiene nada de particular el hecho; es lo substancial, que es lo que importa, los ministros sostienen un propósito. Tocante al aspecto procesal, no está de más que la iniciativa del Gobierno fuera precedida o acompañada por la opinión de los diversos sectores de la Cámara.

El señor CIERVA no se explica que el señor De los Ríos consigne categóricas acusaciones en su enmienda y señale delitos, y después retire aquella. No es hora de discusiones doctrinales, ni de hacer citas de autores extranjeros. Ni es lícito tampoco que las acusaciones se lance y no se sientan impaciencias por esclarecerlas. En el Parlamento y fuera de él, en los periódicos, en los mítines y hasta en los centros literarios, que, como su nombre indica, debieran dedicarse a otras funciones, se va creando determinado ambiente. Pero es hora ya de que respaldemos la verdad. Puesto que se ha presentado esa enmienda con acusaciones de culpabilidad, pido que no se retire, sino que se discuta sin más demora.

El señor DE LOS RÍOS: No he sostenido que exista delito, sino que hay culpabilidad, comprobada, con gran dolor mío, en el estudio que he hecho de esta cuestión. Tanto más, cuanto que se deriva de los hechos, no de las motivaciones. Y en este sentido, trataría de un ángel y sería culpable. (Rumores.)

El señor ALBA: El deseo del señor Cierva me parece justificado. Pero yo creo que sería dificultar la marcha de las discusiones insertar un debate en otro. Creo que desde pasado mañana, toda vez que mañana, según esperamos, se aprobará el Mensaje, podrá empezar el debate sobre las responsabilidades. Este es un parecer mío, no un criterio cerrado del Gobierno.

El señor CIERVA arguye que esta última cuestión forma parte del discurso de la Corona. No se podrá, pues, aprobar éste sin que se diluciden las responsabilidades.

El señor ALBA: También forma parte del Mensaje algunos problemas que no se discutirán en algunos días, como el proyecto de reforma de la propiedad.

El señor CIERVA insiste en su pretensión, pues no deben formularse acusaciones sin inmediatos esclarecimientos.

El señor ALBA manifiesta que la autoridad de la presidencia, de acuerdo con la minoría, podrá encontrar la fórmula sin lastimar ningún derecho.

El presidente de la CAMARA anuncia que practicará las debidas gestiones para, de conformidad con los deseos del señor Cierva, discutir cuanto antes y ampliamente las responsabilidades.

El señor BESTEIRO dice que por la situación en que se encuentra el señor Cierva en la Cámara (Rumores) la minoría socialista quiere guardarle los mayores respetos y proceder en este asunto con la mayor serenidad. A ello se debe la presentación de esta enmienda, que equivale a un anuncio leal que desvanezca equívocos sobre cuál es el pensamiento de los socialistas respecto al problema de las responsabilidades.

El señor CIERVA quiere corresponder a la gentileza del señor Besteiro, atendiendo a la situación en que éste se encuentra en la Cámara. (Risas y rumores.) Pide, pues, de antemano que no se vea intención ofensiva en las cosas que tiene que decir y en las culpabilidades que habrá de señalar, entre otras, las que alcanzan a los socialistas, responsables por sus propagandas de la muerte de pobres soldados en 1909. (Protestas de la minoría socialista.)

Se levanta la sesión a las ocho y media.

## SESION DEL DIA 27

A las cuatro menos diez se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alvarez.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor VILLAR alude al propósito que abraza el Gobierno de suprimir las convocatorias de las Academias militares y pide que se declare expresamente el alcance de tal medida. Pide que se resuelva pronto, en bien de los practicantes militares, la creación de un Cuerpo auxiliar de Sanidad.

El vizconde de PRILEGO solicita se formule un plan completo de defensa de nuestras costas con las correspondientes escuadras de aviones y bases navales aéreas, aprovechando para ello los notabilísimos aviadores, que figuran entre la oficialidad de Marina.

El ministro de MARINA declara que dentro de las posibilidades del Presupuesto se procurará intensificar este servicio.

El señor BALPARRA defiende la cuestión de la Liga Monárquica de Vizcaya en el Municipio de Bilbao.

El señor PRILETO repite sus censuras al Gobierno por haber nombrado alcalde de real orden.

El ministro de la GOBERNACION reitera que el alcalde maurista practica su gestión asistido por las simpatías del vecindario.

Rectifica el señor BALPARRA. El señor OTEYZA pide al ministro de Fomento la construcción de determinadas carreteras.

El ministro de FOMENTO promete atender el ruego, bien que constituya una dificultad la circunstancia de que las carreteras solicitadas no están en el plan de construcción.

(Llega al banco azul el presidente del Consejo.)

## ORDEN DEL DIA

### Discurso del señor Cierva

El señor CIERVA dice que aunque la minoría socialista resultó ayer un derecho al retirar la enmienda, como ésta abordaba temas de los que resultan difamados varios diputados, pidió y torna hoy a pedir que se discuta inmediatamente la cuestión de las responsabilidades, porque es intolerable que determinados representantes del país estén bajo el peso de acusaciones y no se les dé el medio de defenderse.

En vista de las gestiones practicadas por el presidente de la Cámara, no extremo ni petición de que se plantee esta misma tarde. Pero quiero que se sepa que nosotros

### El gobierno de Barcelona

El jefe del Gobierno al llegar al Congreso dijo que había pedido al señor Portela que aceptara el cargo de gobernador civil de Barcelona.

—Yo comprendo—añadió—que estoy en gran sacrificio, pero aprecio en el señor Portela tales condiciones para el desempeño de aquel puesto, que he apelado a nuestra antigua amistad y aunque no he recibido contestación categórica, espero convencerlo y a la noche podrá dar contestación definitiva.

Por su parte el señor Portela, recibía parabienes y los aceptaba, y aunque decía que no estaba definitivamente resuelto, se veía que en realidad está dispuesto a ir.

Hablando en un grupo exponía sus temores de no acertar en el cargo porque las circunstancias actuales son distintas de la época en que anteriormente tuvo el mando de Barcelona. Sólo la consideración de la amistad que me une al presidente, me pueden mover a ir a un cargo tan difícil.

### Corrección de estilo.

—Señores Cortezo, Harro, Pardo, Tormo, Cortázar, conde de la Vinaza y Cotarelo.

Reales decretos sobre renovación de obligaciones del Tesoro de 1 de enero de 1922; ídem de 4 de mayo de 1922; subvención para seguros contra el paro forzoso; disposiciones de Hacienda durante el interregno parlamentario y prórroga de las obligaciones del Tesoro hasta 1 de enero de 1924.—Señores Renero, Benayas, Ubieta, Gavilán, Elorza, Jiménez Arenas y Sáenz de Quejuna.

Además las secciones autorizaron la lectura de las siguientes proposiciones de ley: De los señores Fernández Caro y marqués de Pilares: Pensión a la viuda del general Castellani.

### Los rumores

Ayer circularon rumores sobre asuntos importantes.

Se dijo que el capitán general de Cataluña había suspendido, bajo su responsabilidad, las garantías constitucionales en Barcelona, y que el Gobierno lo había destituido. Ambas afirmaciones carecían de fundamento.

### El debate sobre responsabilidades en el Congreso

A las tres de la tarde se reunieron con los presidentes del Congreso y del Consejo los jefes de grupos parlamentarios, señores Sánchez Guerra, Tódar, marqués de Figueroa, Besteiro, Lerroux, García Guirjarro y Nougués.

El señor Cierva se excusó por carta. La reunión terminó a las tres y media, y todos los reunidos coincidieron en manifestar que como la conferencia tenía por único objeto ver el modo de encauzar un debate sobre responsabilidades que planteaba el señor Cierva, la ausencia de éste había impedido que se llegara a un acuerdo.

El jefe del Gobierno agregó que él entendía que intercruar ese debate en la discusión del Mensaje, sobre retrasar la aprobación de éste impedía que se tratase el asunto con toda extensión.

Si el señor Cierva lo plantea, hablaremos de ello, pero genéricamente, dejando el tratar el tema con toda amplitud para un debate especial.

Añadió que iba al Senado, y enseguida que pudiera volvería para aclarar ante el Congreso la actitud del Gobierno en cuanto a este orden de los debates.

Don Melquíades Alvarez dijo que el señor Sánchez Guerra y él se habían encargado de una gestión cerca del señor Cierva. Esta gestión, en efecto, se realizó y parece que no dio buen resultado porque el ex ministro conservador quiere que las responsabilidades se discutan cuanto antes, y quiere además, que en vez de los conciliábulos de jefes, sea la Cámara la que acuerde la forma y ocasión en que se debe discutir.

### El proyecto sobre armas

El presidente del Senado, conde de Romanones, de acuerdo con el marqués de Alhucemas, intentará que, a pesar de ser festivo, se habilite el viernes para celebrar sesión, con objeto de lograr dentro de esta semana la aprobación del proyecto de ley sobre tenencia de armas cortas.

### No hay partido conservador

El señor Bergamín dijo al llegar a la Alta Cámara que no sabía si le tocaría hablar.

—¿Declarará usted que se separa del partido conservador?—le preguntaron.

—Sólo les diré—contestó—que para que una cosa se separe de otra es necesaria la existencia de esta última.

### La retirada de Bergamín

El anuncio que al final de su discurso hizo el señor Bergamín, de su retirada, o al menos, de una excedencia voluntaria, movió a muchos señadores y periodistas a inquirir el alcance de la decisión. Preguntado, el propio señor Bergamín dijo: que pensaba solicitar una excedencia que creía que le sería concedida.

Una autoridad parlamentaria afirmaba luego que esa excedencia tendría por límite la duración de estas Cortes.

### Notas varias

La Mesa del Congreso obsequió ayer con

queremos que se discuta cuanto antes el tema, y que si se aplaza el debate es por causas no sólo ajenas, sino contrarias a nuestros deseos. Requiere al presidente del Consejo para que con toda solemnidad reconozca nuestra impaciencia por que se esclarezcan las responsabilidades y nos dé, además, la seguridad de que en fecha inmediata someterá el Gobierno la cuestión a la deliberación de la Cámara. (Bien, en los conservadores.)

El marqués de ALHUCEMAS: Manifiesto en la reunión de representantes de minorías y el repito ahora, para que los taquígrafos reproduzcan mis palabras, que el Gobierno no espera sino a la aprobación del Mensaje para someter inmediatamente al Congreso el tema de las responsabilidades. Creemos que se tramitará rápidamente. Según nuestros cálculos dentro de esta semana. Así, pues, el martes podría empezar el examen de las responsabilidades. Yo se lo aseguro así al señor Cierva, y le expreso la seguridad que no se cerrarán las Cortes antes de que esta cuestión esté completamente dilucidada y resuelta.

Los términos son, pues, bien claros. El señor Cierva ansa que se discutan cuanto las responsabilidades, y el Gobierno no desea para abordar el análisis de aquéllas de un modo impersonal, pues no descarta la posibilidad de que yo esté incluido en ellas, pero también con toda amplitud. (Bien, en la mayoría.)

El señor CIERVA: Réstame, toda vez que el presidente del Consejo ha accedido a mi ruego, reconociendo que hay que ir con toda urgencia y con honda intención al examen de las responsabilidades, decirle que, por nuestra parte, no seremos un obstáculo a la aprobación del Mensaje.

El señor SACRISTAN consume el primer turno en contra de la totalidad del discurso de la Corona.

(Continúa la sesión.)

## COTIZACIONES DE BOLSA

### MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,55; E, 71,70; D, 71,70; C, 71,70; B, 71,70; A, 71,70; G y H, 71,75.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 87,60; E, 87,65; D, 87,75; C, 87,75; B, 87,75; A, 87,75; G y H, 87,70; Diferentes, 87,85.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 96,15; E, 96,25; D, 96,25; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 96,15; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 101,25 (dos meses); serie A, 102,20; B, 102 (dos años nuevos); serie A, 101,05 (un año).

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4, 100, 88,95; ídem 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 111.

Accionales.—Banco de España, 595; ídem ídem (bonos), 378; Hipotecario, 260; Río de la Plata, 240; Tabacos, 245; Fénix, 258; ídem sin corriente, 359,25; Norte, contado, 336; fin corriente, 336; Metropolitano, 224,50.

Obligaciones.—Compañía Naval 6 por 100, 100; Alicante, primera, 287,25; ídem G, 101,70; Norte, primera, 65; ídem 6 por 100, 101,60; Asturias, segunda, 65; Alsa, 84.

Moneda extranjera.—Franco, 41,86; libras, 81,82; dólar, 6,795.

### BILBAO

Alto Hornos, 102,50; Felguera, 55 (dinero); Explosivos, 353; Resinera, 279; Norte, primera, 64,90; Unión Minera, 606; Sabero, 160.

### PARIS

5 pesetas, 241,25; libras, 72,50; dólares, 75,475; dólar, 16,37; coronas suecas, 483,50; ídem noruegas, 271,60; franco suizo, 291,75; ídem belgas, 85; florín, 64,60.

### BARCELONA

Interior, 71,50; Exterior, 87,60; Amortizable, 96,20; Norte, 83,75; Alicante, 85; Orenses, 19; Colonial, 213,76; Crédito Mercantil, 90,25; franco, 83,90; libras, 81,74.

### "ELECTRICA DE CASTILLA", S. A.

Ante el notario del Ilustre Colegio de esta Corte don Anastasio Herrero Muñoz, y de su domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, se verificó el día 14 del actual el sorteo para la amortización de 290 títulos de obligaciones hipotecarias de 2 por 100, emitidos 2 enero 1920, correspondiendo ser amortizados los siguientes:

20,69	36,144	159,174	189,197	242,258
825,831	960,399	410,488	458,744	744,820
808,902	928,934	950,1010	1,038,1076	1,008,1008
1,248,1287	1,387,1429	1,501,1521	1,545,1594	1,632,1702
1,863,1934	1,933,1945	1,989,1989	2,078,2085	2,120,2261
2,361,2574	2,416,2463	2,447,2466	2,542,2589	2,590,2618
2,760,2768	2,903,2922	3,082,3088	3,096,3125	3,153,3211
3,279,3288	3,394,3422	3,498,3514	3,586,3585	3,677,3690
3,988,4052	4,089,4094	4,119,4121	4,201,4226	4,255,4288
4,468,4478	4,523,4523	4,647,4660	4,695,4701	4,803,4825
4,890,5218	4,844,4890	5,000,5000	5,387,5388	5,259,5318
5,605,5685	5,771,5776	5,826,5868	5,890,5897	5,905,5924
6,188,6257	6,265,6318	6,487,6490	6,629,6658	6,601,6318
6,916,6924	6,997,6962	7,087,7081	7,049,7169	7,194,7254
7,510,7551	7,593,7587	7,677,7677	7,691,7778	7,854,7989
8,177,8247	8,298,8300	8,377,8421	8,401,8428	8,552,8619
8,646,8698	8,972,9002	9,165,8808	9,440,9478	9,487,9543
9,684,9701	9,738,9798	9,839,9854	9,955,9970	10,027,10118
10,339,10390	10,479,10394	10,789,10388	11,164,11217	11,223,11207
11,418,11441	11,441,11441	11,528,11802	11,589,11928	12,098,12049
12,140,12180	12,283,12365	12,558,12678	12,740,12749	12,792,12812
12,909,12911	12,967,12985	13,180,13100	13,194,13151	13,264,13271
13,310,13310	13,374,13380	13,510,13491	13,650,13591	13,724,13651
13,850,13751	13,924,13831	14,008,13908	14,160,14092	14,101,14103
14,168,14168	14,231,14231	14,383,14408	14,592,14674	14,679,14689
14,747,14747	14,872,14872	14,884,14950	14,960,14960	

El reembolso de los títulos amortizados se efectuará contra entrega de los mismos y con deducción de impuestos a partir de 1.º de julio próximo en Madrid, en el domicilio social, Avenida Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo, Alcalá, 55. En Bilbao, Banco Urquijo Vascongado, En Barcelona, Banco Urquijo Catalán, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

También a partir de dicha fecha y en los mismos sitios se efectuará el pago de los intereses de las obligaciones en circulación, vencimiento 1.º de julio de 1923, contra cupón número 7.

Madrid, 25 de junio de 1923.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director-gerente.

## TEATRO COMICO

### ¡CALLA, CORAZON!

Comedia de Sassone. La obra de más éxito del año, martes y miércoles noche. Jueves de moda, a las seis y media tarde.

## La Fiesta del Bombero



CRÓNICA DE SOCIEDAD

Verbena distinguida
En el lujoso hotel de la calle de Serrano, en el que acaba de instalarse la señora de Góndomo con su familia, se ha celebrado un brillante festival en honor de la angelical hija de la casa, Carmencita.

Viñetas
Han salido: para Portugal, la señora viuda del doctor Cortezar con su hijo; para Las Navas del Marqués, don Antonio Franco; para Jaén, don Manuel G. Díaz; para Guadalquivir, don José Escrivano; para Navas de Riofrio, don María Rodríguez; para Comillas, doña Carmen S. de Moyano; para Caravia, el ex ministro don Manuel de Argüelles y su distinguida familia; para Coruña, don Ezequiel Alentejo; para Gijón, los condes de Revillagigedo y su ilustre familia; para La Barquera, don Carlos Argüelles; para Alhambra, don Pedro Cervera; para Puente de Navas, don Pedro Cervera; para Salvatierra, don Francisco de Guzmán; para San Sebastián, don Luis Larrauri.

En Biarritz veranean la condesa de Goyeneche, viuda de Vilches, y su hijo, el conde de la Cima.

Han llegado a Madrid: procedentes de Sevilla, el marqués de Encineros y su preciosa hija, la marquesita de Toral, y de El Pinar, el diputado a Cortes don Carlos López Dóriga y Salaverría.

El 4 del próximo mes de julio se verificará el enlace de la encantadora señorita Mariana Ivón y Sánchez Romate con el teniente coronel de Artillería de la Armada don Pedro Font de Mora.

En octubre se prosternará ante el ara sagrada la preciosa señorita Ana Izaguirre Frizal, hija de los marqueses de San Marcial, y don Fernando de Serra y Pickman, hijo de la marquesa viuda de San José de Serra.

En diciembre se unirán en eternos lazos la bella señorita Pilar Carrasco y Millá de la Roca y don Carlos Montolio y Durán, hijo primogénito de los barones de Albi.

Han contraído matrimonio la hermosa señorita Elena de Ortueta y Esteban y el ilustrado doctor Frank Younger y Soto.

A causa del reciente fallecimiento del padre de la novia y de la madre del novio, la ceremonia religiosa se ha celebrado en la mayor intimidad.

Enfermo: La señorita Ana María Girón y Méndez, hermana de los marqueses de Montezurdo y de Ahumada y sobrina de la marquesa de Moctezuma y de los duques de Ahumada, estaba anoche, a las nueve y media, en grave estado.

El Abate FARIA
Artísticos: medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina plaza Canalcajas.

FIRMA DEL REY
GOBERNACION.—Real decreto autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para contratar, mediante concurso, en armonía con el artículo 52 de la ley de Contabilidad y Administración de la Hacienda pública, en su párrafo segundo y con sujeción al pliego de condiciones por ella formulado, y que queda aprobado, el suministro de impresos telegráficos de los modelos que se indican, necesarios para el servicio durante el actual año económico, pudiendo prorrogarse la contrata por cuatro años más.

—Declarando en situación de jubilado al jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos don Marcial Morandano Pérez, concediéndole honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, con exención de toda clase de derechos.

—Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, al jefe de sección del Cuerpo de Telégrafos don Antonio Mata Robles.

—Promoviendo jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a don Francisco Luna y Monterde.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil a don José María y Carretero.

—Nombrando comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia a don Rogelio Vela Díaz, que lo es de tercera, y está declarado apto para el ascenso.

—Idem comisario de segunda clase de dicho Cuerpo a don José Ibarra y Fernández, que lo es de tercera, también declarado apto para el ascenso.

—Idem comisario de segunda clase del mencionado Cuerpo a don Alberto Musters del Corzo, que lo es de tercera, declarado apto igualmente para su ascenso.

MARINA.—Modificando el reglamento del Cuerpo de Vigilancia de la Armada.

—Concediendo la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Alfonso Danza y Burguero.

—Propuestas de ascenso de los capitanes de fragata don Luis Rodríguez Castro y don José María Moreno Bliza y de los de corbeta don Luis García Caveda y don Juan Romero Arnez.

—Idem para el mando de la provincia marítima de Málaga a favor del capitán de navío don José María Ferrero Bliza; para el de la de Poniente a favor del capitán de fragata don José Blázquez y Linares, y para el de la Base naval de Cádiz a favor del capitán de navío don Juan Ferrera y Valderrama.

Invento maravilloso
Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo en los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; con la que se accion es debido al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Se desvanecen las presiones débiles de España y las altas resacas al Occidente de las islas Británicas. El tiempo es bueno sobre la península Ibérica y el calor aumenta.

EXTRANJERO.—Ciclo despejado en Perpiñán, Orán y Skagen. Brumoso en Glasgow. Nuboso en Copenhague, Hamburgo, Munich, Viena, París, Tolosa, Biarritz, Túnez y Argel. Luvia en Dresde, Blackstock y Calskad. Temperatura: en Orán, 12; en Dresde, 11; en Hamburgo y Helder, 12; en París, 13; en Seilly, 15; en Viena, 16; en Orán y Argel, 21 en Perpiñán, y 23 en Túnez.

PROVINCIAS.—Ciclo despejado en Coruña, Valladolid, Zaragoza, Badajoz, Almería, Melilla, Palencia, Soria, Toledo, Ciudad Real, Alpuente, Logroño, Huesca, Gerona, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Jaén, Granada y Málaga. Brumoso en Barcelona y Tarragona. Nuboso en Bilbao, Alicante, Pontevedra, Orense, Gijón, Oviedo, Santander, San Sebastián, Zamora, Burgos, Salamanca, Avila, Segovia, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Victoria, Pamplona, Córdoba, Huelva y Palma. Temperatura media: 12 grados en Soria; 14 en Valladolid, Zamora y Burgos; 15 en Oviedo y Palencia; 16 en Victoria; 17 en Coruña, Gijón, Santander, Salamanca, Cuenca, Pamplona y Teruel; 18 en Orense y León; 19 en Bilbao, San Sebastián, Segovia, Logroño, Huesca, Córdoba y Palma; 20 en Badajoz, Almería, Melilla, Albuera, Jaén, Granada y Málaga; 21 en Ciudad Real; 22 en Cáceres; 23 en Tarragona; 24 en Gerona y Valencia; 25 en Barcelona; 26 en Tortosa, y 32 en Alicante. Temperatura máxima: 35 grados en Orense, y mínima, 9 grados en León.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo despejado; barómetro, 704,9. A la una de la tarde, cielo nuboso; barómetro, 704,0. DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 759. Humedad, 52. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 24. Recorrido en las veinticuatro horas, 317. Temperatura: máximas, 30,6; mínimas, 18,8; media, 24,7. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde 1 de mayo, 48,6. Precipitación acusada, 1,8.

BANQUETE A UN PERIODISTA.—El banquete con que los periodistas madrileños obsequiaron a su compañero don Emilio Herrero, por haber sido elegido diputado provincial, se celebró el próximo domingo 1 de julio, a la una y media de la tarde, en el restaurante Molinero.

Dado el carácter de afecto y homenaje al compañero, la Comisión organizadora ha limitado la asistencia, exclusivamente, a los profesionales del periodismo.

Las tarjetas pueden recogerse en el restaurante Molinero hasta el sábado 30 de junio por la noche.

Para hermosear y rejuvenecer el cutis no existe nada como el célebre «LOTION PEELE», del sabio doctor Lehmann.

HOMENAJE AL PRESIDENTE DEL PANAMA.—Unos cuantos estudiantes han acordado ofrecer un homenaje de simpatía y aplauso al presidente de la república de Panamá, que en su defensa del idioma castellano ha personificado a todos los pueblos de raza española, tanto americanos como filipinos.

La Comisión, que forman la señorita Arfio, iniciadora de la idea; la señorita García Saavedra, y los señores Tébar, Fernández Cuevas y M. Gargallo, trabaja activamente en la organización del homenaje y recaudación de fondos, habiendo obtenido las adhesiones del rector de la Universidad Central, de los Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros, del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, de la Unión Hispanoamericana, de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, etc., etc.

Las adhesiones pueden dirigirse a la Comisión en la secretaría del Instituto de San Isidro.

Gran Fábrica de sellos de caucho concedido corresponsalías en provincias, previos buenos informes. La Comercial, plaza de San Miguel, 9, Madrid.

RASGO DE HONRADEZ.—El conductor de tranvías número 551, don Dionisio Santos, y el conductor 1.806, don Emilio Galán, encontraron una cartera con 3.025 pesetas y documentos de interés que don Adolfo Pérez de Velasco, que vive en Castelló, 66, extravió el sábado último en la calle de Santa Engracia, y la depositaron en las oficinas de la Compañía, donde se le entregó a su dueño.

Es muy de elogiar la honrada conducta de los dos modestos funcionarios de la Empresa de tranvías.

BANQUETE DE LOS CAMAREROS.—La Comisión organizadora de la comida fraternal entre camareros anuncia que las tarjetas se expenden al precio de 7,50 hasta el día 27, a las diez de la mañana, en Fencarral, 91; San Bernardo, 57, y en las locales de la Agrupación, y hasta las once de la noche de aquel día, en Aduana, 19, donde se celebrará el acto.

COLEGIO DE DOCTORES.—En junta general celebrada por el Colegio de Doctores se ha acordado cooperar a la acción de la Junta contra el analfabetismo para difundir la enseñanza en los barrios extremos, singularmente en la Latina.

A este propósito ofrece su cooperación social y económica para que sea una realidad el grupo de escuelas que se proyecta construir en el paseo de los Pontones, dotándola de terrenos para juegos infantiles y de servicios circunvecinos, tan necesarios como los de higiene, cantina escolar, ropero, biblioteca circulante, etc.

El presidente, don Ignacio Béter, ha encauzado la suscripción con 1.000 pesetas.

DOS DETENIDOS.—El juez que instruye el sumario abierto con motivo de la desgracia ocurrida el lunes en la calle de la Paloma el atropellar un autocamión a un grupo de niños, matando a uno de ellos, y lesionando a cuatro, ha dictado auto de prisión contra Dionisio Frades Zafra, que limpiaba el vehículo cuando éste se desvió, y contra el chófer, Eduardo Rco Sánchez, a cuyo cargo estaba el autocamión.

Ambos ingresaron en la Cárcel Modelo.

CONTRA LA BLASFEMIA

El presidente de la Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia de Madrid, reverendo padre Agustín Ramos Castaños, ha salido para varios puntos de Levante con el fin de visitar algunas secciones dependientes de esta pontificia y real Asociación.

El secretario general, señor Rodríguez de Julián, como director de propaganda de la misma, saldrá el día 28 del corriente para el vecino pueblo de Pozuelo de Alarcón, donde instalará una sección contra la blasfemia.

SEMINARIO CONCILIAR

Academia preparatoria gratuita
Muy en breve comenzarán a funcionar en el Seminario Conciliar de Madrid las clases de la Academia preparatoria para los niños que pretenden ingresar en el curso próximo.

La enseñanza en la Academia preparatoria es gratuita.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo en el Seminario todos los días laborales desde las cuatro de la tarde.

Sociedades y conferencias
PARA HOY
ATENEO.—8 n., señor Arantave, «Responsabilidades».

El próximo campeonato de football

Marcha de las distintas eliminatorias. Dos partidos internacionales. Campeonato atletico de la G.mnástica.

FOOTBALL
Hace cuatro o cinco días que ha empezado a celebrarse la asamblea nacional de football.

Las Sesiones han durado largas horas, pero los representantes se han preocupado más bien de la política interior. Deportivamente, lo más saliente hasta ahora es la fijación de las distintas eliminatorias, que quedan establecidas así: Sur contra Guipúzcoa. Galicia contra Vizcaya. Centro contra Levante. Cataluña contra Aragón. Asturias contra Cantabria.

Como ve el lector, la novedad es la inclusión de las Federaciones aragonesa y catalébrica. La asamblea ha convenido en llamar a cada uno de esos partidos cuarto de final, y dispone que el primer partido del cuarto de final se celebre en un campo de la región enumerada en primer lugar, y el segundo en la otra.

«Cuando la eliminación se compone de diez concurrentes, el primer partido corresponde a la primera vuelta, y solamente los siguientes partidos corresponden al cuarto de final.»

El sorteo de «finales» (?) arrojó la siguiente disposición: Vencedor de Cataluña-Aragón contra vencedor de Asturias-Cantabria; vencedor de Centro-Levante contra vencedor de Galicia-Vizcaya; vencedor de Sur-Guipúzcoa contra vencedor de Cataluña-Aragón.

El lector que conozca los secretos de las distintas eliminatorias verá inmediatamente una verdadera complicación. No sería mejor sortear el orden y realizar la eliminación conforme al procedimiento clásico? Habiendo diez concurrentes, la primera vuelta correspondería jugar a los numerados del 4 al 7.

Respecto al calendario, los asambleístas acordaron que el 23 de febrero deberán estar terminados los campeonatos regionales. Los cuartos de final se celebrarán los días 24 de febrero y 2 de marzo; las semifinales el 16 y 23 de marzo, y la final, que se jugará en San Sebastián, el día 4 de mayo.

Respecto a los partidos internacionales, se acordó lo siguiente: ESPAÑA contra Portugal, en Sevilla. ESPAÑA contra Bélgica, en Santander.

La asamblea nombró el siguiente Comité: Presidente, don Gabriel Maura Gamazo. Secretario, don José García Cernuda. Tesorero, don Pedro Parages.

CARTAGENA, 27.—Cartagena F. C., 5 tantos; Club Deportivo, 2.

VALENCIA, 26.—Olimpia, de París, 3 tantos; Valencia F. C., 3 tantos.

ATLETISMO
Por falta de espacio no pudimos incluir en la «Página» de ayer los resultados del campeonato de la Real Sociedad Gimnástica Española. Helos aquí: 200 metros.—1, HERNANDEZ CORONA; 2, Leyra, y 3, Regaño. Veinticuatro segundos un quinto.

800 metros.—1, REGAÑO; 2, Yáñez, y 3, Del Coto. Dos minutos un segundo cuatro quintos.

1.600 metros.—1, LUIS ENCAÑO; 2, Torrell, y 3, Regaño. Cuatro minutos treinta y un segundos.

3.000 metros (marcha).—1, FELIX BO-NILLA; 2, González, y 3, Moral.

Hoy circularon 25 autobuses

La Empresa admite nuevo personal. Bofetadas y palos en un mitin

INCIDENTES EN UN MITIN
En el frontón de la calle de la Aduana se celebró anoche, a las once, un mitin de propaganda organizado por el personal de los autobuses, que se halla en huelga.

Se convino en persistir en igual actitud y solicitar el apoyo de los demás obreros. Al comenzar el acto se produjo un incidente motivado por un espectador, llamado José González Martínez. Este fue expulsado del salón, y al llegar a la vía pública, seguido de un grupo fué agredido, recibiendo un garrotazo que le produjo una herida de pronóstico reservado en la cabeza, según certificó la Casa de Socorro.

También entre el grupo que salió a la calle y varios individuos que estuvieron apostados a la puerta del local, se desarrolló un vivo incidente, repartiéndose palos y bofetadas a granel. Hubo diversos contusiones, pero no pasaron a la Casa de Socorro. La fuerza pública intervino y con poco trabajo restableció el orden.

No se practicaron detenciones.

No ha variado en las últimas veinticuatro horas la situación del conflicto planteado a la Compañía General de Autobuses.

Ayer circularon 15 coches, custodiados por guardias de Seguridad y a cargo del personal afecto a la Empresa.

Esta ha comenzado la admisión de nuevos obreros, con cuyo concurso cuenta para poner en movimiento durante el día de hoy hasta 25 vehículos.

A las ocho de la noche de ayer, como en los días anteriores, se suspendió el servicio con objeto de que los empleados no hagan una jornada superior a la de ocho horas.

El señor Castellá, director de la Sociedad General de Autobuses, ha negado, que, como dice «La Velocidad» en una nota, haya pretendido la empresa de autobuses, reducir por hambre a sus obreros.

A una Comisión que quiso informarse del asunto de si se iban a pagar los jornales y salario de arreglo a qué salario, se le contestó que el pago quedaría abierto, como todos los sábados, desde las tres de la tarde, con arreglo a las bases firmadas con la «Unión» de conductores.

Algunos, todos los que quisieron, cobraron. En cuanto a los que no lo hicieron el señor Castellá hace público que los jornales devengados están a disposición de los que quieran percibirlos.

Niega el señor Castellá que se haya ejercido coacción, pues voluntariamente aceptó las bases del personal que continúa trabajando como voluntariamente han quedado definitivamente despedidos lo hecen huelguistas.

Como prueba de la actitud templada de la Empresa aduce el señor Castellá el hecho de que no se haya ocupado aún de las 800 peticiones de ingreso que ha recibido, no obstante ser necesario más personal que antes, ya que, con arreglo a las nuevas bases, habrá que cumplir la jornada legal de ocho horas. Claro que el personal será aumentado.

Insiste el señor Castellá en que con las concesiones hechas la Empresa se ha excedido a su potencialidad económica del momento. La «Unión» ha obtenido para el personal de los 80 coches que actualmente prestan servicio, un aumento de 76.200 pesetas anuales, como la Empresa podría demostrar si necesario fuere para que la opción tenga elementos de juicio y no se devorante al apreciar de parte de quien está la razón.

EXPLOSIVOS DE GRAN POTENCIA

Informe sobre las bombas cogidas en Miranda

La Junta facultativa del Laboratorio y Centro Electroquímico ha remitido a la Dirección de Orden público el dictamen sobre los explosivos encontrados al sindicalista Acitores y la mujer que le acompañaba al ser detenidos en Miranda, sucesos de que dimos cuenta a su debido tiempo.

El dictamen le firmó el coronel don José Irujo, presidente de la Junta, y como vocales, los tenientes coronales don Vicente Almodovar y don Manuel de la Vega, los comandantes don Miguel Mata y don Luis Ruiz del Portal y los capitanes don Luis Andruete, don Juan González y don José Solís, y como secretario el capitán don Agustín Plana.

Dice el informe que lo sometido a examen por la Junta son dos bombas explosivas, compuestas de una aleación de plomo, estaño y cinc, de 536 gramos de peso cada una. Dentro de ellas va un tubo de hoja de lata conteniendo dinamita y carbón, en cantidad de 60 gramos.

El explosivo lleva dos tapones, en los que se sujeta un tubo de vidrio con ácido sulfúrico destinado a producir la explosión al combinarse con clorato potásico, dispuesto en cantidad de 11 gramos en el mismo tubo.

Las bombas corresponden a la segunda clase, segunda categoría de la clasificación de Pámel, con explosión por choque contra un cuerpo duro.

Se hizo un experimento con una de ellas para conocer sus poderosos efectos destructivos, remitiéndose fotografías de los fragmentos del pozo donde se practicó el ensayo.

Aun cuando las bombas eran de caso de acción hubieran causado grandes destrozos a juzgar por la experiencia.

LA TASA DEL AZUCAR

Varios almacenistas de azúcar visitaron al señor Gasset para rogarle autorizase la venta de este artículo con una tasa gradual al precio de coste, a lo cual sintió no poder acceder el ministro.

MINISTERIOS

Reales órdenes.—Disponiendo que sin detener su actual destino, el capitán de fragata don Salvador Carria, se encargue del jefe del primer negociado de la primera sección del E. M. C.

—Idem que los comandantes de fragata don José Luis Montalvo y don Enrique Irres y Tarrasa pasen a continuar sus servicios a los departamentos de Ferrol y Cartagena, respectivamente.

MOTORADO "STOCK"

El fundador de los motorados: El más fuerte, más racional, más económico en el servicio. Cinco mil aparatos funcionando. Para labores profundas y labores en seco. Recomendado por los primeros laboradores de Andalucía, Cataluña y Guipúzcoa. Perfecto servicio de mecánicos. Stock de piezas de repuesto a precios razonables. Depósito: Sevilla, Ronda Capuchinos, 36.

LUIS OTTE. Madrid, Paseo del Prado, 18

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callo y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

GUERRA A LAS MOSCAS! LA PALETA "YANKEE"

ES EL MAS EFICAZ MATAMOSCAS!
Con ella resulta un entretenido sport la caza de la mosca. De manejo sencillo y agradable por su flexibilidad y ligereza.

Es un aparato muy sólido. Mide 44 centímetros. PRECIO: 0,90 PESETAS
L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

ALMACENES RODRIGUEZ

GRAN VIA, 4.

Table with 4 columns: Item, Price, Item, Price. Includes items like SUDIAS, MEDIAS SEDA, SOMBREROS, SILLERIA, etc.

Vestidos, abrigos, sombreros, sastrería y camisería
Especialidad en los encargos a medida confeccionados en nuestros talleres, a cargo de acreditados modistos y cortadores

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROSICOS
Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Nefríticos, débiles nerviosos la Corcontel
Curación radical de los cólicos nefríticos, artritis, y toda enfermedad de las vías urinarias.

APROVECHEN EL CAMBIO
VAYAN VICHY (Francia)
A EL PRIMER Establecimiento (terma)

LOS HOTELES son los más cómodos

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

HOTEL RADIO Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica

La Colmena "Perfección"
(patentada), que produce diez veces más miel que las colmenas antiguas.

LA MODERNA AGRICULTURA (S. A.)
Doctor Espadero, 17 duplicado. Tel. 1.239 S. CATALOGOS GRATIS. MADRID

ALHAJAS
y piedras finas, compra, pagando altos precios.

Verín Sousas
Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías.

RHUM NEGRITA
Delicioso en el café, té, leche... Una copa en todo momento predispone a la más agradable actividad.

Motoarado "STOCK"
El fundador de los motorados: El más fuerte, más racional, más económico en el servicio.

LUIS OTTE. Madrid, Paseo del Prado, 18

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callo y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

GUERRA A LAS MOSCAS! LA PALETA "YANKEE"

ES EL MAS EFICAZ MATAMOSCAS!
Con ella resulta un entretenido sport la caza de la mosca. De manejo sencillo y agradable por su flexibilidad y ligereza.

Es un aparato muy sólido. Mide 44 centímetros. PRECIO: 0,90 PESETAS
L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado y resguardado de depósito número 976.643 de pesetas nominales 6.000 en 4.º Interior, expedido por este establecimiento en 3 de abril de 1923, a favor de don Constantino Martínez y Martínez y don José Martínez de Velasco, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde 30 de actual, para la asistencia, para te, a este anuncio en la «Gaceta» de Madrid y dos diarios de esta Corte, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulado el primitivo y quedando el Banco exonerado de toda responsabilidad.—Madrid, 21 de junio de 1923.—El vicesecretario, Emilio Quiñez.

ZAPATOS
Novedades variadísimas. Precios de antes guerra. Espoz y Hija, 20, piso 1.º y Romanes, 11. VICI

MOLINOS
para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedil estilogio. Mathis, Gruber, Eiba.

ARCAS de carpinteros
Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedil catálogo a Mathis, Gruber. Aparato 158. Eiba.



